

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 17 de Enero de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.832

Capital inmovil

Llama hoy nuestro estimado colega *El Globo* la atención del país sobre el hecho verdaderamente importante de que en el último balance del Banco aparezcan consignados en cuenta corriente seiscientos noventa millones de pesetas; seiscientos noventa millones que aguardan empleo, que esperan ocasión de servir para empresas, negocios o industrias que dan a los capitales mayor o menor interés, pero que hasta el momento en que sean lanzados a la circulación de la riqueza, permanecen en las cajas, como si en España fueran tal la exuberancia de numario que no se encontraría destino para su aplicación, y tales los adelantos en todos los órdenes, que no hubiese lugar para que ninguna emprendedora colocase en buenas condiciones su fortuna.

Desde luego acusa suma tan enorme un ahorro y una riqueza en ciertas clases—que no son políticas ciertamente en su inmensa mayoría—que echa por tierra la vulgar leyenda sobre la miseria del país, cien veces hoy más rico que podía serlo hace treinta años, como acusar con irrefutable elocuencia los datos estadísticos de importación y exportación.

El hecho de que riqueza tan enorme acumulada en el Banco no sea destinada a empresas industriales, pueda tener la explicación de que en España mucha gente ha creído más cómodo y ventajoso colocar sus ahorros en papel del Estado, aparte de que no todo el dinero de la cuenta corriente, por estar destinado una parte a atenciones perentorias, pago de obras, gastos diarios y de lujo, etc., etc., podría ser empleado en el fomento de las industrias.

Pero como quiera que sea, es lastimoso que las personas ricas no consagren parte de su capital a obras que fomentaran el comercio y la industria, aunque para esto también sería conveniente que los gobiernos dieran facilidades y garantías que estimulen tal corriente.

JUICIOS

DEL SEÑOR PÍ Y MARGALL

Occupándose de la alianza de los señores Silvea y Polavieja, dice *El País* que ha emitido estos juicios el Sr. Pi y Margall:

«Prometen poco, y exclaman con Santa Teresa: ¡válgame Dios!, ¡qué diferencia hay entre decir las cosas y sentir la inmensa pesadumbre de hacerlas!»

«¿Qué es decir que se oír a las colectividades en todo lo relativo a la reforma, distribución y cobranza de los impuestos? ¿No bastan ya las Cortes? A la lentitud con que aquí se hace todo, ghabríamos de añadir ahora la que exigieran las consultas de tantas corporaciones?»

«Para las reformas que el país ansía se ve claramente que esos hombres no sirven. Haga bien el Sr. Sagasta en cerrar las puertas del Gobierno. Válen mucho menos que él y acabarían de hundirnos.»

«Esos hombres son, además de pusilánimes, beatos. Estrictamente dicen que respetarían las relaciones mantenidas con el Papa. No reducirían, según estos, ni poco ni mucho las obligaciones eclesiásticas, y entregarían a los Obispos la enseñanza. El *status quo* seguiría en todo. Hace bien, repeto, Sagasta, en impedirles que gobiernen.»

EL TEMA

DE LOS INGLESES

Durante algunos meses *El Tiempo* agitó el tema de los carlistas, y ahora casi todos los días habla de las ingerencias de los ingleses.

«Según ciertas referencias—dice—el Gobierno español ha recibido una nota comunicatoria de Inglaterra, en la que se nos impone el criterio de interpretar el tratado de Utrecht, en lo que a las aguas jurisdiccionales de Gibraltar se refiere, según el alcance de los cañones modernos.»

Y hay que advertir que esto se ha hecho después de haber montado los ingleses en Gibraltar cañones cuyas balas alcanzan hasta doce millas.

Ahora, la prensa ministerial tiene la palabra para decir lo que haya de verdad en cuanto dejamos consignado.»

Tenemos por inexactas las especies acogidas por *El Tiempo* con buen deseo, ciertamente, no lo negamos; pero con una insistencia, un pesimismo y una crudeza que nos parecen poco diplomáticos.

MANÍA DE LOS PERIÓDICOS

La manía principal ahora es que ha de haber crisis.

«Es un deber de España—dijo—encargarse de la Deuda de Cuba y Filipinas. Para el nuevo empréstito de consolidación—añadió—España podrá reunir la suma necesaria con ayuda del Banco de España y sin recurrir al extranjero.»

El Gobierno ha estado viviendo en esta insoportable incertidumbre desde el 17 de Diciembre hasta el 17 de Enero.

Es posible que no pueda prolongar su vida, tal como está constituido, un día después de la fiesta de San Antonio.

Los ministros no llevan hoy expedientes al Consejo.

Se trata de un Consejo esencialmente político.

Habrà discusión y será empuñada.»

Por su parte, recargando el cuadro, escriben *El Imparcial*:

«Aparte la actitud en que se supone a los ministros de la Guerra y de Hacienda, ébase que los señores que desempeñan las carteras de Gracia y Justicia y Gobernación han incurrido en las iras de los latinos y allegados del Sr. Sagasta.»

El Sr. Sagasta rechaza hasta poco hace la idea de ir a las Cortes con el actual Gobierno, y teme ahora aceptar otras colaboraciones, porque se le disgregarian más fuerzas de las que hasta hoy le son leales. Todo lo cual justifica los aplazamientos y vacilaciones y el interés con que se aguarda al Consejo de ministros de hoy.»

El Español:

«Se presenta el Sr. Sagasta a las Cámaras con este Gobierno? Pues para muchos semejante solución equivale a declarar vencido. ¿Se plantea la crisis? Entonces hay que resolverla, no por una mera sustitución de personal, sino con una dirección política, ocasionada a graves complicaciones en el seno de las mayorías parlamentarias.»

El Consejo de ministros que deba celebrarse hoy inspira interés y preocupación. La crisis, si surgiera, no sería tan limitada, ni su desenlace tan fácil y seguro como se presume en los pasados días.»

La Época:

«No se hacen cargo los ministeriales de que aunque no existiera el partido conservador, ni el general Polavieja, bastaría el Sr. Gamazo para barrer al actual Gobierno y arrojar del poder a la fracción sagastina tan pronto como se abran las Cortes.»

El Tiempo:

«Se cuenta que el Sr. Gamazo, caso de que el Sr. Sagasta vaya a las Cortes, será inexorable con el jefe del Gobierno, y se asegura también que tendrán mucho que oír los discursos que pronunciará en el Senado los generales Diano y Cervia.»

La Reforma:

«Ayer seguía imperando la creencia de que ni habría modificación ministerial ni podría fijar el Gobierno en el Consejo de hoy la fecha para la apertura de Cortes. Esto es lo más verosímil.»

Nosotros también consideramos verosímil que no han de confirmarse los vaticinios de los periódicos que dan por segura ó por probable la crisis.

En el Consejo de hoy, a más de otros asuntos, es posible se trate ya de los proyectos que han de llevarse a las Cortes, para responder a las necesidades actuales.

La fecha de la reunión de Cortes, varias veces ha dicho el Sr. Sagasta que se fijará cuando se sepa que el Senado americano ha aprobado el tratado de París.

FILIPINAS

(Telegramas particulares)

Noticias yankeos

Nueva-York 15.—El *Herald* publica telegramas de Manila diciendo que todo sigue lo mismo.

Las últimas noticias de Malolos manifestaban que Aguinaldo espera la decisión del Senado americano, y entretanto se limita a mantener la defensiva.

Dicen también los telegramas del *Herald* que el general Otis confía en que no surgirán las complicaciones que eran de temer y que su posición es ventajosa.

Los rebeldes se hallan concentrados en los alrededores de Manila.

El miércoles las tropas americanas ocuparon en menos de quince minutos toda la ciudad.

Esta rapidez en el movimiento estratégico produjo excelente impresión entre los habitantes, que reconocen en las tropas un gran espíritu militar.

Los indígenas bloquean el río.

En Ilo-Ilo

En Ilo-Ilo se han construido muchas barricadas y otros medios de defensa.

Ha salido para dicho punto el *Indiana* conduciendo carbón y provisiones para los buques que se hallan fondeados ante la ciudad rebelde.

EL ARREGLO DE LAS DEUDAS

Interview con el Sr. Puigcerver.

El corresponsal en Madrid de la *Gaceta de Francia* ha celebrado una *interview* con el ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, el cual ha declarado que el proyecto de ley destinado al arreglo de las Deudas de la guerra será presentado a las Cortes, en lo posible, antes del pago del cupón de Abril.

A los tenedores de títulos del empréstito de Aduanas y otros empréstitos amortizables, se les propondrá, en cambio de ciertos privilegios, suspender provisionalmente los pagos de la amortización.

El ministro de Hacienda es favorable al

aumento de los derechos sobre todos los valores de Bolsa.

«Es un deber de España—dijo—encargarse de la Deuda de Cuba y Filipinas.

Para el nuevo empréstito de consolidación—añadió—España podrá reunir la suma necesaria con ayuda del Banco de España y sin recurrir al extranjero.»

Los restos de Colon

Cádiz 15.—Poco después de fondear el *Venado* fueron trasladados a bordo del *avisó Giraldá* los restos de Colon.

Estos ocupan una pequeña caja de plomo, cuadrada, envuelta por otra riquísima de acero, con incrustaciones de oro y plata.

La entrega de la caja se ha hecho sin honores ni ceremonial.

El *Giraldá* saldrá mañana para Sevilla dirigiéndose a Sanlúcar, donde fondeará para esperar la marea y remontar el miércoles el río Guadalquivir.

Como tiene la llegada a hora fija de la mañana, se probaba que fondea el jueves, cerca de los muelles de Sevilla.

La caja que encierra los restos de Cristóbal Colon es de madera, y se halla en el mismo estado. En la parte inferior tiene un pedazo de lana.

Hay pocos huesos pequeños rodeados de cenizas, sin que ninguno conserve la forma y dimensiones primitivas.

Todos los que presenciaron el acto de abrir la caja se desolubrieron.

Cerrada de nuevo, quedó bajo la custodia del comandante del *Giraldá*.

Preparativos en Sevilla

Sevilla 15.—La comisión receptora de los restos de Colon la hecho hoy las invitaciones a las personas que han de concurrir al ceremonial del sepelio.

El alcalde publicará un bando excitando al pueblo a que acuda a rendir su homenaje a tan alto símbolo de la gloria nacional.

S. M. la Reina ha designado al marqués de Villapanés para que, como grande de España, la represente en el acto de la traslación.

La Academia de Ciencias de Madrid ha conferido su representación al catedrático de esta Universidad, Sr. Majarrés.

Mañana se espera al duque de Veragua, que se alojará en casa del marqués de Paradas.

LOS RESTOS DE BUSTAMANTE

El *Conde de Venadito* marchó ayer a la Carraca, para dejar allí los restos del capitán de navío Sr. Bustamante.

Estos quedan a bordo hasta el miércoles, que se hará el traslado con toda solemnidad al panteón de marinos ilustres de San Fernando.

Los restos serán sepultados en el centro de la capilla que ocupa el general Cueva. En la capilla que queda vacía, se destina a los restos de Paré.

En la capilla del panteón se cantará un funeral.

Asistirán al sepelio todas las autoridades y corporaciones de Cádiz y de San Fernando.

Tribulará los honores de ordenanza el regimiento de infantería de la Escuela de Condabstables y las compañías de desembarco de los cruceros *Victoria* y *Numancia*.

En el centro de la población se ha levantado un túmulo formado por dos torpedos sistema Bustamante, y trofeos navales y de guerra.

Han llegado a Cádiz, para asistir al sepelio, un hermano y un sobrino de Bustamante.

El vicealmirante Churrucá representará a la Reina, y el contralmirante D. Manuel Mozo salió anoche para Cádiz a representar al señor ministro de Marina en los funerales que en dicho panteón se celebrarán el mismo día por el eterno descanso de los marinos que en la reciente campaña han dado, como Bustamante, la vida por la patria.

El general Mozo lleva a Cádiz una magnífica corona con esta dedicatoria:

«El ministro y personal de Marina residente en Madrid, a sus compañeros muertos en la guerra.»

LA CONCILIACION

conservadora

DOS CARTAS

La mejor demostración del mal efecto que en el campo conservador habían causado las últimas declaraciones del general Polavieja, de no sumarse con nadie y ser solo aliado del Sr. Silvea, son las cartas que hoy publican *El Tiempo* y *El Imparcial*.

Se conoce que han mediado otra vez en el asunto amigos ociosos, dando por resultado la negociación, las cartas a que nos referimos, que dicen así:

«Escribo, señor marqués de Polavieja. Mi querido amigo: El hondo quebranto sufrido por España, que alcanza a los capitales principios de su vida, a todos nos aconseja una concentración de elementos afines, capaces para emprender la obra dura y penosa de su remedio.

Las fuerzas del partido conservador que me han confiado su dirección, con ser sin duda las más numerosas y organizadas, difícilmente podrían llevarla a término si no lograran obtener confianza, y aun activo concurso de otras energías que recientes desastres han despertado, y que, sin tomar filiación a estilo y modo de las antiguas comunidades políticas, quieran concurrir a la empresa, en tanto que esta responde a sus aspiraciones.

Ha tiempo ya vengo sosteniendo con insistencia que es notoria temeridad no atender a un evidente y extendido anhelo del país por las reformas, solo templado por su escepticismo respecto de los reformadores; es esa una situación por extremo peligrosa, aunque parezca tranquila, pues no hallando esos deseos naturales y adecuadas satisfacciones, perturbaban con desbaratadas inquietudes los espíritus; y quebrantado del todo la confianza y necesarias intelligen-

cias entre gobernantes y gobernados, preparan calladamente los factores, incontrastables en su día, de la disolución nacional y de la anarquía, con el menosprecio hacia las clases directoras.

Entre los principios y soluciones que usted ha condensado del sentido popular en su Manifiesto, y las que profesa y proclama el partido conservador, nada podrá señalar diferencia sustancial alguna.

Nosotros estamos convencidos de que los desastres y deficiencias revelados en todos los organismos, exigen ir más deprisa y adelantarse más de lo que en circunstancias normales lo hubiéramos hecho, y si algunas diferencias hubiese en la oportunidad y alcance de ciertas tendencias regionales, en el orden económico ó fiscal, fácil será concertarlas con el leal concurso de todos los intereses en el Parlamento; pero sobre todo eso está una verdad que se impone a cuantos no hagan del patriotismo una careta de ambiciones mezquinas y personales, y sea que las aspiraciones de reforma extendidas en las clases y elementos nuevos, serán una gran fuerza, para el partido conservador, pero ellas no encourtarían, al menos en largo tiempo, un instrumento de acción como es hoy la unión de los conservadores. Y si fuera menester prueba de ser ese el verdadero estado de las cosas, la daría cumplida, el recogido con que accion y propalan cuanto pudiera estorbar esa conjunción, los que todo lo esperan para ellos de la obra de reconstituir el país se imposibilita ó se retarda.

Así, he entendido que es y será un deber mío reclamar el concurso de todos aquellos hombres de probados méritos, de intenciones rectas y levantadas, ensanchando en proporción a las necesidades actuales las soluciones, dentro de los principios que han constituido mis convicciones de siempre; así lo he expuesto en mi último discurso todo lo concretamente que en tal trabajo era posible y razonable hacerlo, y a los que tengan confianza ó esperanza en mí y en la dirección que yo he de mantener en el partido conservador, mientras esté a su frente, y vayan en esos propósitos cosas útiles a que ayudar, he de pedirles su concurso y he de aceptarlo con entusiasmo y gratitud, cuando me lo presten, sin darle importancia a que difieran de nosotros en nombres y aún en ideas que ahora no están en cuestión, ó en modos de juzgar lo pasado, y sin cuidarme de que ingresen en algún comité ó sean socios de este ó el otro Círculo.

Sé que usted profesa las propias convicciones y espero, por tanto, que en esos términos podremos contar con su cooperación, y la de los que le siguen, para ir juntos a poner en desempeño nuestras promesas, recordando un proverbio árabe que advierte cuánto se atrasa el viajero que se detiene a apaciguar y contestar a los perros que le salen a ladrar en el camino.

Muy suyo afectuoso amigo,

Francisco Silvea.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvea.

Mi querido amigo: El discurso pronunciado por usted en el Círculo Liberal Conservador el día 7 del presente mes y la carta que acabo de recibir, me imponen el grato deber de felicitarle por todo lo que en él ha manifestado, en perfecto acuerdo con los deseos de cuantos españoles sienten las desgracias de la patria, con las ideas por usted expuestas elocuentemente desde hace años en varios de sus discursos y con mi carta-manifiesto de 1.º de Septiembre del año pasado.

Nunca sentí amor por la vida política, y si mucho por que a mi carrera militar concierne a la política me han llevado los infortunios de la nación, necesitada de que todos sus hijos contribuyan a la penosa labor de su reconstitución, con espíritu de sacrificio.

Poco soy y poco valgo; pero como por fortuna las manifestaciones de Vd. y las mías están de acuerdo, es para mí orgulloosa satisfacción que juntos, usted acudiendo las fuerzas de la Unión conservadora, y yo todas las que se han adherido a mi Manifiesto, vayamos llenos de confianza, como nobles aliados, a realizar la obra de regeneración nacional, con la lealtad y el afecto propios de antiguos y buenos amigos.

En tamaña empresa, a usted corresponde el primer puesto, ya que las relevantes dotes políticas que le adornan, y de las cuales carezo en absoluto, han de ser para todos, y desde luego lo son para mí, garantía del éxito y de acertada dirección.

Creo que estas manifestaciones, de las cuales puede usted hacer el uso que estime oportuno, son bastante claras y muestran nuestro perfecto acuerdo.

Soy de usted cariñoso amigo,

Camilo G. Polavieja.

16 Enero 99.

Coincidiendo con la publicación de estas cartas, los corresponsales de la Coruña transmiten el texto de una nueva carta del Sr. Polavieja a un amigo suyo de aquella ciudad, carta inserta en *La Voz de Galicia*, y que dice así:

«Supóngole enterado de mi conciliación con Silvea, con objeto de desarrollar mi programa desde las esferas del Gobierno; pero esto no me obliga a sumarme al partido conservador, sino que sigo con entera independencia de acción.»

En el fondo, esta nueva carta nada nuevo dice que no estuviera expresado en la publicada pocos días hace en el *Diario de Mirreia*.

Se conoce que por el mismo patron se escribieron varias cartas, y de ahí que no haya que hacer sobre la última argumentos nuevos.

Lo que debe desearse es que cesen de una vez las reservas y las contradicciones, y que el general Polavieja se convenga con el entrar en el partido conservador, debe hacerlo con gran espíritu de disciplina, porque si resulta que mantiene la organización de sus amigos, y éstos continúan desconociendo de los políticos que han de acudirlos, a todas horas y con cualquier pretexto van a estar surgiendo disonancias y antagonismos.

LAS QUINTAS DE MURCIA

El Imparcial publica hoy, en lugar preferente, un largo artículo en el que, ocupándose de las irregularidades cometidas en el reclutamiento de mozos para el servicio militar, en la provincia de Murcia, dirige al Sr. Puigcerver cargos tan duros como gratuitos.

Es completamente inexacto que el actual ministro de Hacienda se haya mezclado en el asendereado asunto, como no sea al conceder el crédito que necesitaba la comisaría régia para desempeñar su misión, y todo el mundo sabe, y *El Imparcial* mismo reconoce, que el Gobierno, lejos de oponerse a la revisión de los expedientes de quintas en Murcia, desde que el Sr. Lopez Parra hizo la denuncia en el Senado, ha puesto todo de su parte para esclarecer y corregir los abusos, cosa que, por cierto, no habían hecho hasta ahora otros Gobiernos, a los cuales no pertenecía el Sr. Lopez Puigcerver, cuando han ocurrido sucesos análogos y se han expuesto idénticas quejas en otras provincias de España que no son Murcia.

Conste, pues, que el Sr. Lopez Puigcerver no ha sido rémora para que la comisaría régia haya desempeñado su cometido; y esta afirmación nadie la puede desmentir, aunque *El Imparcial* diga otra cosa.

Mucho más injusto es el cargo que al Sr. Puigcerver dirige el citado periódico, fundándose en el hecho absolutamente falso de que dicho hombre público ha influido en el Consejo de Estado para que esta alto cuerpo consultivo emitiera determinado dictamen.

Podemos asegurar al colega que ni directa ni indirectamente ha tenido intervención personal el Sr. Puigcerver en el referido dictamen; y quien diga otra cosa, ó desconoce la verdad ó la adultera con fines políticos.

Rectificadas las dos aseveraciones principales del artículo de *El Imparcial*, quedan solo en él apreciaciones de carácter general, con las cuales podría estar conforme el Sr. Puigcerver si no se las revistiese de un marcado carácter político, dando a entender que la influencia que legítimamente ejerce en la provincia de Murcia el ministro de Hacienda, por ser allí jefe del partido liberal y por los valores regionales, la ha empleado en amparar abusos y asegurar impunidad que, si existían, lamentaría como el que más.

Puede creer *El Imparcial*, y el tiempo se lo probará, que el Sr. Puigcerver no pretende cimentar su posición política en cacicatos escandalosos, ni será nunca, dentro del Gobierno ó fuera de él, paladín de ninguna causa de moralidad ó legalidad dudosas.

LA CAMPAÑA

contra los políticos

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Hemos oído la especie de que el general Polavieja no ha de ser político, ni debía alistarse con ningún partido político, ni constituir partido político. Discurrir así es sencillamente caer en una puerilidad remida con el sentido común. ¿Cómo se quiere que no sea político el hombre a quien se exige que cambie las instituciones y los mecanismos políticos que constituyen el Estado? Y si los que van con él mismo fin no quieren formar partido político, tendrán que contentarse con ser una nueva *Coila de San Blas*. Por Dios, seamos formales, seamos prácticos!»

Los partidos son necesarios, son indispensables en los gobiernos representativos y más en los parlamentarios, como el que por desgracia funciona en España. Los gobiernos, lo mismo los que gobiernan bien que los que gobiernan mal, necesitan tener mayoría en el Parlamento, y las mayorías se ganan en las urnas, y las mayorías partidistas. Si, los partidos; es decir, masas de ciudadanos, organizadas y disciplinadas, dirigidas por jefes inteligentes, hábiles y obedientes. Los partidos, como los cuerpos de ejército, tienen su fuerza más en la organización y disciplina que en el número; las masas numerosas, por valientes que sean, si carecen de organización y disciplina, son siempre batidas por las fuerzas regulares.

Disciplina quiere decir obediencia pasiva, confianza en los que mandan, sin discutir sus planes, marchando resueltamente en su seguimiento y absteniéndose de crear dificultades a los jefes con exigencias extemporáneas. Obrar de otra manera es secundar al enemigo, cuyos obstáculos tendrán que vencer para no ser vencidos. Después de la victoria llegará la hora de las exigencias y de los juicios de residencia; antes de la victoria, a las filas todo el mundo y tacho de codos.

El general Polavieja, de limpia historia y sin compromisos políticos, levantó bandera para ir a la regeneración de la patria por depuración: ¿qué más natural que necesitado apoyarse en una organización existente para dar consistencia a sus fuerzas escogiera a la que se había formado con el mismo fin de selección? Por cuestión de moralidad se separó el Sr. Silvea del señor Cánovas, y para moralizar la política el general Polavieja llamaba a sí a los hombres de buena voluntad. La unión de estas dos fuerzas era natural y necesaria, y más que la intervención de los hombres la ha realizado la naturaleza de las cosas. Pero la moralidad política es, como dijimos en ocasión oportuna, más que una afirmación, una negación: la inmoralidad es un vicio digno de reprobación y castigo, pero esto no implica que el ser moral constituya un

mérito, puesto que todos estamos obligados a serlo.

Por este motivo los polvaviejistas y los silvestistas, para constituir partido, necesitan algo más que el propósito de materializar y de regenerar: necesitan concretar los medios para llegar a los fines que les eran comunes, y estos medios se hallaron en los manifiestos de uno y otro caudillo, casi idénticos en el fondo, y con ellos se ha formado una bandera, a cuya sombra pueden marchar juntos al combate.

Las declaraciones recientes, fusión de las anteriores, inauguran una nueva era política, basada en la vida regional. Saldrá de ella la regeneración de nuestra patria por el despertar de las energías de la generación presente, antes cohibidas, contrariadas o anuladas. Dios lo quiera; es la última carta que jugamos; si se pierda, el porvenir que nos espera pone miedo en el ánimo más esforzado. Tendrán los hombres nuevos bastante modestia para no imponer sus particulares ambiciones, bastante cordura para no exigir de repente lo que ha de ser obra del tiempo y de la educación, para contentarse con lo menos, que ha de ser punto de partida para conquistar lo que nos falta y ha de ser como recompensa de una conducta inspirada en el más puro patriotismo? Dios lo quiera, hemos de repetir, ya que solo con su ayuda podremos dominar las exigencias de nuestra falta de disciplina y educación política.

J. Mañé y Flaquer.

CONFERENCIAS AGRICOLAS

Vendrell 16.—Ayer tarde se celebró en el salón del Centro Industrial la primera de las conferencias agrícolas.

Constituyeron la mesa el alcalde, los jueces de instrucción y municipal y el cura párroco de la localidad.

Entre el público había muchos agricultores de los pueblos comarcanos.

D. Márcos Mir Cabello, diputado provincial por Barcelona, usó de la palabra.

En su discurso dijo que venía a exponer ideas encaminadas al fomento de la agricultura, para las cuales pedía el apoyo de las autoridades y de la prensa.

Por ningún camino—añadió—puede llegarse a esa regeneración de que tanto se habla como extendiendo las fuentes de su producción, que es la más segura base y el más sólido cimiento de la prosperidad de las naciones.

Extender los cultivos científicamente es el modo de hacer de nuestras tierras un vivero de riqueza, que puede dar no solo el pan, sino un completo bienestar a muchas familias.

Después se extendió largamente en los sistemas de poda de los viñedos, en los de la adquisición de ganados y en una verdadera constitución sindical aplicada a los campos.

Por último, acabó la conferencia haciendo resaltar las ventajas que esta clase de servicios puede tener para nuestra agricultura.

Servicio militar obligatorio

En el proyecto que algunos periódicos atribuyen al ministro de la Guerra implantando el servicio militar obligatorio, se fija la edad de veintidós años para el ingreso en filas. A los diez y nueve y veinte años los mozos se conceptúan reclutas disponibles.

Desaparecerá la excepción por corto de talla, salvo el caso de que alguno tenga una estatura verdaderamente ridícula.

También se fija en el proyecto la necesidad imprescindible de que en los reconocimientos que precedan a la declaración de tura de los mozos antes de declarar ó no su utilidad.

Denuncia infundada

Ya suponíamos ayer que carecería de fundamento la denuncia de parricidio formulada en la Delegación del distrito de la Latina por un caballero de Murcia.

Se trata, en efecto, de un caso de enajenación mental. El hecho de expresarse el denunciante con naturalidad, y no incurrir en contradicciones al ser interrogado por el Sr. Contreras, hizo suponer en principio que la denuncia pudiera confirmarse, si no en totalidad, en alguno de sus extremos.

La visita girada por el juzgado a la casa número 5 de la calle de las Aguas, ha demostrado que en las cuevas del expresado edificio no se había hecho ningún enterramiento.

Sin perjuicio de que la famosa denuncia pueda dar motivo a algún incidente jurídico, por ahora podemos asegurar que los crímenes denunciados, las criaturas muertas y la mujer envenenada, solo han existido en el cerebro del pobre loco, quien hizo un viaje expresamente desde Murcia para contar con todo género de detalles y aparato la gran tragedia que imaginó su cerebro enfermo.

Consta, pues, que no ha habido crimen, y por consiguiente, que el famoso suceso derivado de la denuncia presentada al delegado Sr. Contreras, queda reducido a los límites de un hecho que resultaría perfectamente cómico, si no interviniera en el persona que merece compasión y respeto por la enfermedad que padece.

TRIBUNALES

Causa por falsificación

En la sección cuarta se reunió ayer el Juizado de El Escorial para ver la causa por falsificación seguida a Nicasio Sanz.

Este individuo, haciendo lo que hacen no pocos por su cuenta, y riesgo, y no legalmente, sino protegido por un artículo del Código civil, pagó las contribuciones que adeudaba al Estado unas casas de esta corte y demandó a los dueños de las fincas como gestor de negocios agenos.

En este estado las cosas, se presentó una denuncia contra Nicasio Sanz, considerándola autor de una falsificación.

Ya cuando estaba practicándose la prueba en el juicio de ayer, al fiscal, Sr. Marañón, le pareció que los hechos no estaban suficientemente esclarecidos, y suplicó a la Sala suspensarse el juicio para practicar nuevas informaciones.

A esta petición se adhirió la defensa, encomendada al Sr. Serrano Echevarría, y la Sala accedió a ella.

ATENEO

El «Arte egipcio»

Ayer tarde dió su anunciada conferencia sobre el «Arte egipcio» nuestro ilustrado colaborador D. José Ramón Mérida.

Esta conferencia, que anunció como primera de las que piensa dedicar a la arquitectura funeraria del antiguo Egipto, tuvo por objeto el examen de las creencias religiosas de los egipcios respecto de la inmortalidad del alma, y, como consecuencia, el

concepto de la tumba en Egipto, y en particular del *mastaba* ó tumba privada, del antiguo imperio.

Recordó que de todos los reyes de la dinastía divina, Osiris fué el único que murió asesinado por Set, y que por virtud de los hechizos de Isis y los inventos de Anubis y Thot, fué momificado y amortajado con unas vendas, en las que fueron escritas unas fórmulas mágicas que habían de preservar al cuerpo de la inestructibilidad de la carne. Osiris concedió a los hombres este mismo beneficio de la conservación de sus cuerpos, y abrió el paraíso a las almas justas.

La necrópolis de Meffis, que es la más extensa de cuantas se conocen, se halla a la izquierda del Nilo, junto al desierto; las tumbas están dispuestas en calles a veces con regularidad matemática, a veces siguiendo un trazado desigual; dichas tumbas son siempre personales y no panteones de familias; están construidas con piedras ó adobe, son de planta rectangular; su forma es la de un tronco de pirámide, pues las cuatro caras están en talud y orientadas.

Un *mastaba* se compone de tres partes, que son las anteriormente dichas: primero la sala de ofrendas y a veces simplemente un simulacro de capilla, con muy poca profundidad, y otras veces está precedido de un vestíbulo con pilares cuadrangulares, y la sala es rectangular y se halla decorada con relieves representando ofrendas; después hay el pasillo ó *serdab*, donde estaba oculta la estatua, retrato ó retratos del difunto que había de servir de apoyo al doble ó sombra, y este pasillo solo comunica con la capilla ó sala anterior por medio de un pequeño orificio por donde solo podía introducirse una mano para presentar las ofrendas; y por último, había el pozo que, partiendo desde lo alto del monumento, y rara vez desde la capilla, conducía a la cámara sepulcral donde estaba el sarcófago, y allí la momia.

La numerosa concurrencia que asistió a la sesión tributó muchos aplausos al señor Mérida.

La escala de reserva de Artillería

En consideración a que la plantilla de primeros tenientes de Artillería ha de quedar cubierta con exceso con los regresados de los ejércitos de Ultramar y con los que de la Academia del cuerpo han de ascender en el mes actual al citado empleo, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los primeros y segundos tenientes de la escala retribuida de Artillería, tanto los que en la actualidad se encuentran en la Península, como los que en lo sucesivo vayan regresando de los distritos de Ultramar, puedan fijar su residencia en el punto que les convenga.

Se ha dispuesto asimismo que los segundos tenientes que estén prestando servicio en los regimientos y batallones de Artillería de plaza sean baja en ellos en la revista del próximo mes de Febrero.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Nombrando canónigo de la Catedral de Coria a D. Félix Ibanos y Montagud, beneficiado de oficio de la metropolitana de Valencia.

Guerra

Concediendo cruz blanca del Mérito militar, pensionada, al comandante de ingenieros D. José de Soroa y Fernandez de la Compañía de Jesús.

Fomento

Declarando desierta la convocatoria para proveer por traslación la cátedra de retórica y poética del Instituto de Caba, y disponiendo se anuncie al turno de concurso de antigüedad.

Disponiendo se adquieran 62 ejemplares de las *Memorias del rey D. Fernando IV de Castilla* (dos volúmenes), á 10 pesetas; 50 ejemplares de la *Bibliografía Colombiana*, á 10 pesetas ejemplar; 30 ejemplares de *Obras de Moratin*, orígenes del teatro Español (cuatro volúmenes), á 40 pesetas ejemplar, y 60 ejemplares de *Memoria histórica acerca del tribunal de la Inquisición*, por D. Juan A. Llorente, al precio de tres pesetas ejemplar; ídem 60 ejemplares de la obra *Historia de Mindanao y Joló*, del padre Francisco Combes, de la Compañía de Jesús.

Virgenos sábias

Ustedes conocen la parábola bíblica de las vírgenes sábias y las vírgenes necias.

Las sábias eran las que aguardaban al esposo con la lámpara encendida, símbolo de inocencia y vigilia.

Pues estas buenas damiselas estaban muy atrasadas en comparación con unas señoritas yankees que acaban de organizar una Sociedad para promover ó más bien forzar el matrimonio.

Es sabido que los jóvenes de Yanquilandia, como muchos otros países, le figuran en numerosos casos un horror decidido á la coyunda, que trae dispendios á veces no soportables, obligaciones, una variadísima servidumbre, y por contera, y remate de todo, el desamor y el desencanto.

Ya se entiende que el autor de estos renglones no expone nada por cuenta propia, limitándose a dar un trasunto del estado psicológico de esos jóvenes aquejados de finisecular egoísmo.

Los tales no se examinan por eso de frecuentar la sociedad de las señoritas, porque lo cortés no quita lo valiente, ó más bien lo cobarde... para el matrimonio. Y se contentan con dar á las muchachas, á cambio del placer que ellas les producen con su compañía y hermosura, unas cuantas dosis de *jarabe de piojo*.

Pues bien, la Sociedad de que se trata, organizada por las muchachas casaderas de la ciudad de Bridgeport, Estado de Connecticut, tiene por objeto poner fin á esta malhadada costumbre y forzar á los jóvenes á que metan el cuello bajo el yugo de himeno.

Las socias se comprometen bajo juramento ó promesa solemne á expulsar de sus casas respectivas y de sus respectivas sociedades á todo joven que á la cuarta visita no haya hecho una proposición formal de matrimonio. Y toda aquella que no cumpla lo pactado y se le averigua, será á su vez ignominiosamente lanzada de la Asociación.

Como contra siete vicios hay siete virtudes, y vice-versa, están pensando los mozos de Bridgeport, en organizar otra Sociedad cuyos miembros se comprometan á no hablar de matrimonio á ninguna muchacha casadera, y aun á retirar el saludo y la visita á toda la que manifieste la menor inclinación al dulce nudo.

Y será curioso ver quién cede primero y quién vence á quien. Por de contado, los hombres tienen, para entretenerse, mil diversiones que les están vedadas á las mu-

jerres, y nos parece que en esta vez, como siempre, la cuerda se romperá por lo más débil, y el sexo débil tendrá que acunbir y dejar las cosas como estaban antes.

Es decir, que cada muchacha se las arregle como pueda para pescar marido, y á quien Dios se lo dé San Pedro se lo bendiga.

En materias del corazón no prosperan los monopolios ni las imposiciones.

Sociedad española de Higiene

En el local de la Asociación de Propietarios se celebró anoche, bajo la presidencia del Sr. Aguilera, la sesión inaugural de la Sociedad española de Higiene.

El secretario general, Sr. Belmas, dió lectura a una excelente y por demás interesante Memoria, en la que después de un sintético relato de los trabajos llevados á cabo por la corporación durante el curso pasado sobre tema tan digno de estudio como la tuberculosis ante la higiene, saliendo de los moldes ordinarios de un discurso de secretaría, expuso los acuerdos y pareceres de respetables organismos facultativos, asambleas científicas y colectividad benéficas, para restar víctimas al terrible azote de la humanidad.

Después levantóse el doctor Ovillo y leyó un magnífico discurso sobre higiene militar, tema de excepcional interés que el disertante desarrolló por modo magistral, poniendo de relieve en la primera parte la imperiosa necesidad de acudir al remedio de un mal que en nuestras recientes desgraciadas campañas se ha dejado sentir; la de retardar el tiempo de ingreso en el servicio militar y modificar el cuadro de exenciones, y dando en la segunda gallarda prueba de competencia con la exposición de los medios de conservar la salud y la vida del soldado por la higiene en lo que toca á su alimentación, vestido y alojamiento, deducidos sin comentarios ni observaciones de hechos ocurridos en las guerras coloniales sostenidas por diferentes pueblos durante la centuria que termina.

La concurrencia escuchó con visible complacencia á ambos discurrerentes y lo demostró con sus aplausos.

Pronunció luego el Sr. Fernandez Carobaves y elocuentes palabras, en las que solicitó el apoyo de los altos poderes del Estado para la obra é ideal de la Asociación Española de Higiene.

Puso fin á la sesión el Sr. Aguilera, ofreciendo poner en conocimiento del Gobierno las levantadas aspiraciones de la Sociedad y prometiéndola en frases sentidas todo su concurso dentro de la esfera propia y jurisdicción concreta de la autoridad que ejerce.

El duque de los Abruzos

París 16.—El duque de los Abruzos, hijo del rey Amadeo, partió anoche en dirección del Copenhague y Christiania.

En la capital de Noruega completará los preparativos de su expedición al Polo ártico.

Invendrá en la tierra de Francisco José, y hacia Marzo de 1900 se internará en la región de los hielos hacia el Polo, en cuya excursión le acompañarán muy pocas personas, aparte de sus ayudantes los tenientes de navío Frigerio y Cogni. El príncipe calcula hallarse de regreso en Noruega para Agosto del año próximo.

POBRES SOCORRIDOS

En la noche anterior fueron socorridos en los Asilos municipales con cena y albergue 520 personas: 57 mujeres y 172 hombres en el del Norte, y 75 mujeres y 316 hombres en el del Sur.

Con albergue, cena y desayuno, fueron socorridos en el día de ayer en la Casa de Socorro del distrito de Palacio 199 hombres, 130 mujeres y 83 niños.

En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huerfanos del Sagrado Corazón de Jesús, fueron socorridas ayer 3.397 personas.

El total de pobres socorridos ayer en dichos establecimientos benéficos fué 4.329.

Diputación provincial

El marqués de Bogaraya

Ayer tarde se reunió la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. De Blas. Este dedicó sentidas frases á la memoria del señor marqués de Bogaraya, haciendo saber á la Corporación que el señor duque de Rivas le había rogado hiciera presente el agradecimiento de la familia por las atenciones que la Diputación tuvo con motivo del fallecimiento del señor marqués de Bogaraya.

Los Sres. España y Beltran se asociaron á las frases que la presidencia dedicó á la memoria del que fué su compañero, y la Diputación acordó por unanimidad constarse en el acta el sentimiento que á la misma ha producido la pérdida de un diputado tan ilustre.

Despacháronse después algunos asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión.

Por telegramo

Interior

Parricidio

Juen 16.—La Guardia civil ha descubierto un horrible parricidio cometido en Octubre último en el castillo de Leubin.

Se trata del asesinato de un labrador, cometido, según se dice, por la esposa á hijo de la víctima, puestos de acuerdo.

Dos cuñados de la víctima trasladaron el cadáver al término de Vinallof, perteneciente á la vecina provincia de Granada, donde lo abandonaron.

El delito ha producido gran sensación en este vecindario, por tener carácter escandaloso el hijo de la víctima.

Están presos en la cárcel de Alcalá Real la viuda, el hijo y los dos cuñados de la víctima.

Los restos del general Loño

El Ferrol 16.—El gobernador de Santander telegrafió á estas autoridades manifestándoles que habían salido de aquel puerto con dirección á esta ciudad los restos mortales del general de marina D. Ignacio Gomez Loño, hijo ilustre del Ferrol, muerto en la Habana en 1893.

Los restos del general Loño llegarán mañana de madrugada y serán depositados en la capilla del Cármen.

A las tres de la tarde se verificará el entierro, que será suntuoso.

Procesos contra un periodista

Pontevedra 16.—Hoy se han celebrado las vistas de dos procesos contra el director de *La Unión Republicana*, por supuestas in-

jurias al abogado Sr. Casas y al Circulo Católico de esta población.

Ha asistido numeroso público á la vista, que ha sido muy interesante.

Los pasajeros del «Victoria»

Alicante 16.—Ha fundeado el trasatlántico italiano *Savioia*, de la misma Compañía que el *Vittoria*.

Ha venido con objeto de recoger los pasajeros de aquel.

Esta noche zarpará para Buenos-Aires. La tripulación del buque incendiado quedará en Las Palmas esperando el regreso de algún vapor de la Compañía que le lleve á Génova.

El terremoto de Santander

Santander 16.—En casi todos los pueblos de esta provincia se dejaron anoche sentir temblores de tierra.

En algunas casas llegaron á agitarse los tabiques, aunque sin ocurrir desgracias. Donde más sensible se ha hecho la trepidación ha sido en Ricorbo, Torrelavega y parte occidental de la provincia.

La marquesa de Peña-Plata
Málaga 16.—La marquesa de Peña-Plata, esposa del general Blanco, se halla gravemente enferma en esta ciudad.

LOS TEATROS

Real

Esta noche no hay función, para ultimar los ensayos de *La Walkyria*, que se estrenará definitivamente el próximo jueves.

En todo el día de mañana podrán recogerse en el teatro, á las horas acostumbradas, las localidades de encargo para dicha ópera.

Mañana se cantará *Orfeo*, para la 53 de abono, por la señorita de Lerma y los señores Cardinal y Magini Colletti.

Lara

Alta mar se titula un juguete cómico estrenado anoche en este coliseo, con éxito satisfactorio.

La obra no encaja bien en el marco de Lara, y más parece libreto de zarzuela, que comedia; pero abunda tanto en chistes y equívocos, unos y otros rebuscados, que el público rie durante la representación de muy buena gana, y se olvida de la falta de acción y de interés.

Los Sres. Paso y García Alvarez, autores de *Alta mar*, fueron muy aplaudidos por la concurrencia, que les hizo salir tres veces al palco escénico en unión de la señora Valverde y de los Sres. Larra, Rubio, Balaquer, Santiago y Gonsalvez, que se distinguen en la ejecución del juguete cómico.

AL MENUDEO

Equitación militar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la convocatoria para proveer 10 plazas de profesores terceros del Cuerpo de equitación militar.

A dichas oposiciones podrán concurrir las clases é individuos de tropa del ejército activo y de la reserva, y los paisanos que lo soliciten y reúnan las condiciones necesarias para ello, dándose preferencia, en igualdad de circunstancias, á los sargentos de los ejercicios montados.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Valladolid, con sujeción á las bases y programas que inserta, y darán comienzo el día 15 de Julio próximo en el local de la Academia de Caballería.

Jefes de taller de las Maestranzas de Ingenieros

Dispuesto por real órden-circular de 1.º de Octubre del año próximo pasado que se cubran mediante concurso seis de las siete plazas de jefes de taller creadas por dicha disposición para la Maestrana de Ingenieros de Guadalajara, la sección correspondiente del ministerio de la Guerra lo anuncia en la *Gaceta* de hoy para que puedan solicitarlas los que deseen ocuparlas.

Las indicadas plazas de jefes de taller se hallan dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas y aumentos decenales de 500, hasta llegar á un máximo de 3.500 pesetas al cumplir los treinta y cinco años de servicio, y tendrán habitación en el edificio que ocupa la Maestrana.

Regalos de la Reina

S. M. la Reina ha concedido un cuadro al óleo, con marco dorado, para la rifa dispuesta en el Puerto de Santa María á beneficio del Circulo católico de obreros, y un valioso alfiler de corbata para premio de las carreras de cintas que forman parte de los festejos organizados por la comisión de la Cruz Roja de Málaga, con objeto de allegar recursos al socorro de los enfermos repatriados de nuestro ejército.

Muerte extraña

A las dos de la tarde de ayer falleció de hambre en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, D. German Sanchez, de cincuenta y dos años de edad.

Vivió el finado en la calle de San Herenegildo, núm. 15, segundo, y su casa, adornada hasta con muebles de lujo, revelaba bien claramente la desahogada posición del dueño; pero había en la habitación una suciedad tan notoria, que producía náuseas.

Funerales

En la parroquia de Santa Bárbara se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D. Luis Sainz y Gutierrez, padre político de nuestro estimado amigo el director de *El Español*, señor Sanchez Guerra.

La presidencia estaba constituida por los Sres. Alvarez Nuñez, presidente de la Junta Consultiva de Caminos; el director de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda; el Sr. Sanchez Guerra; los hijos del finado, D. José y D. Luis; D. Demetrio Astudillo y D. Francisco Ruiz del Portal.

Al religioso acto asistieron multitud de personas, entre ellas todos los ingenieros de Caminos, compañeros del finado residentes en Madrid y las redacciones de la *Revista de Obras Públicas* y *El Español*.

EDICION DE LA NOCHE

El general Martinez Campos

El general Martinez Campos padece un catarro de carácter gripal.

Ayer tenía fiebre, y el doctor Ledesma, que le asiste, prescribió que el enfermo guardase absoluto reposo y no recibiera á nadie.

Muchas personas de todos los partidos estuvieron en casa del general para enterarse del estado de su salud.

Anoche se había recargado algo el general Martinez Campos, aunque su estado no inspiraba serio cuidado al médico de cabecera.

Hoy, por fortuna, el ilustre enfermo se encuentra mejor, no siendo exacto que se haya puesto lista en el portal de su casa.

De todas veras deseamos el restablecimiento del ilustre general.

Firma de la Reina

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos que le ha remitido el de Gobernación:

Convocando elección parcial de senadores en Avila para la segunda semana de Febrero, en la vacante producida por fallecimiento del marqués de Cubas.

Concediendo el título de ciudad á la villa de Sueca (Valencia).

Trasatlántico encallado

Habana 17.—El vapor trasatlántico

D. German, hombre de buena educación y distinguido, aunque no contaba con gran capital, podía vivir con holgura; tenía parientes ricos y una hermana que le protegía.

Ha muerto de hambre, y cuando se le halló en su casa agónica, llevaba dos días sin comer. Se le encontró en un mugriento colchon plagado de miserables suciedad, y aun cuando se le trasladó con vida todavía á la Casa de Socorro, no se le pudo salvar.

Premio Charro-Hidalgo

En la junta general celebrada por el Ateneo de Madrid el día 4 del corriente, se anunció un nuevo concurso al premio Charro-Hidalgo, consistente en 2.000 pesetas.

El tema sobre que han de versar los trabajos es «Historia de las artes industriales españolas en los siglos XIII, XIV, XV y XVI».

El término para presentar dichos trabajos expirará el 4 de Enero de 1901 á las cinco de la tarde.

Las demás condiciones del concurso están de manifiesto, á disposición de las personas que quieran examinarlas, en la secretaría de dicho Ateneo.

Sociedad de Excursiones

La serie de conferencias que ha organizado la Sociedad Española de Excursiones para propagar el conocimiento de nuestras bellezas artísticas, comenzará en el Ateneo el jueves 19, á las nueve de la noche.

El presidente de la corporación, D. Enrique Serrano Fatigati, trazará en la primera un cuadro general de los monumentos y trabajos, y en los martes de las siguientes semanas hablarán los Sres. Fernandez Duro, Ibañez Marin, Navarro, Lázaro, Lamperez, Sentenach, Borrás, Catalina García, Corvino, Florit, conde de Cedillo, Vives, Mourelo, Poleto y Cabello.

Se utilizará el aparato de proyección para presentar vistas de ciudades y colecciones. La entrada á la tribuna baja será pública.

Colegio de doctores y licenciados en Ciencias ó en Filosofía y Letras

Pasan ya de 60 las inscripciones hechas en este Colegio, y dado el entusiasmo que su creación ha producido entre los que cursaron ambas facultades, esperamos que ese número sea mucho mayor.

El día 21 del actual, á las nueve de la noche, tendrá lugar la elección de su primera Junta de gobierno, y solo los que hayan ingresado hasta esa fecha gozarán del derecho á votar los cargos de la misma, así como de la cualidad de colegiados fundadores.

En su consecuencia, los doctores y licenciados en Ciencias ó en Filosofía y Letras que quieran gozar de estas prerrogativas, pueden inscribirse en la calle de Villanueva, 18, hotel, ó también en la redacción de la *Revista de Ciencias y Letras* (salle de Relatores, 4 y 6), antes del día y hora citados oportunamente.

Grave suceso

Hace algunos días que la prensa valenciana se ocupa de un grave suceso, del cual no hemos querido ocuparnos, por temor de que se tratase de un error.

Pero los nuevos datos que los periódicos de Valencia publican, no dejan lugar á dudas.

El día 27 de Agosto de 1897 ingresó en el Manicomio de Jesús una pobre loca, casada con un campesino de Chelva.

rr-o Leon XIII, de la Compañi Trastatlántica.

Muerte de un fiscal

Palma 17 (5:50 tarde). Esta madrugada ha fallecido D. Alejandro Vega Peinado, fiscal de esta Audiencia, y electo presidente de la criminal de Cáceres.—E. encheta.

LA FIESTA DE SAN ANTON

Pocos años se ha visto la célebre romería tan concurrida como en la tarde de hoy. El espléndido sol que ha lucido despues de algunos dias de densas nieblas, ha venido a dar colorido al animado cuadro. Las calles de Hortaleza y Fuencarral eran insuficientes para contener el numeroso público. Se han visto muchas mujeres del pueblo luciendo ricos mantones de Manila. Por el centro de la calle circulaban los jinetes y las caballerías, algunas de ellas adornadas caprichosamente.

Noticias de Marina

En pleamar de ayer se botó al agua en San Fernando el buque-algo construido á expensas del fondo económico de la ayuntamiento mayor del arsenal de la Carraca. —Se ha concedido la gran Cruz del Mérito naval al contralmirante Sr. Pastor y Landero. —En la batería de experiencias de Cádiz se están verificando las pruebas oficiales del montaje de los cañones de 14 centímetros, sistema Plasencia. Una vez terminadas éstas se harán las de pólvora para los cañones de 15 centímetros que ha de montar el guardacostas acorazado Numancia.

La Bolsa de París

Paris 17.—La fuerza del exterior es pañol en nuestra Bolsa es verdaderamente extraordinaria, continuando el alza iniciada de nuevo despues de cortado el cupon. En el espacio de dos reuniones de Bolsa, ó sea desde el cierre del sábado último, dicho valor ha tenido una nueva alza de dos entaros. Despues de esta subida, los vendedores de primas en descubierto contribuyen naturalmente á sostenerla, pues se ven obligados á comprar.—Fabra.

LOS CRISTIANOS DE MACEDONIA

Londres 17.—Telegrafian de Viena á The Times, que son de temer graves turbulencias en los Balcanes. Añade el telegrama que existe el peligro evidente de nuevas complicaciones en Oriente. El corresponsal parece aludir á la excitación que se observa en Macedonia, donde los cristianos, no pudiendo resistir por más tiempo el yugo otomano, se apereben á levantarse en masa contra los turcos.—Fabra.

Descuento del Banco alemán

Berlin 17.—El Banco de Alemania ha bajado hoy su descuento á 5 por 100.—Fabra.

AMERICANOS Y CUBANOS

Paris 17.—Refieren los periódicos de los Estados Unidos que han sido de todo punto inútiles cuantas gestiones han hecho los antiguos cabecillas de la insurrección cubana para que sus fuerzas sean reconocidas como ejército de la isla. El general yankee Ludlow, con arreglo á las instrucciones recibidas de Washington, se niega en absoluto á dicho reconocimiento, así como á permitir que el titulado ejército cubano intervenga para nada en la

conservación del orden público, del cual se hacen responsables las autoridades americanas.

En las proclamas dirigidas por estas al pueblo cubano, se declara que la administración civil continuará bajo la dirección de la autoridad militar yankee.—Fabra.

El duque de Veragua en Sevilla

Director CORREO. Sevilla 17 (1:30 tarde). En el expreso ha llegado el duque de Veragua, representante del Gobierno en el acto de la traslación á la Catedral de los restos de Colon. En la estación lo esperaban el capitán general, gobernador civil, alcalde, comisionados de Marina y el marqués de Villapanes, grande de España, que representará á la Reina. El duque de Veragua se hospedará en la suntuosa morada del jefe del partido liberal, señor marqués de Paradis. La ceremonia se celebrará probablemente el jueves próximo.—El Corresponsal.

Reclutas de Ultramar

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día 29 del actual se concentren en las capitales de las zonas los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo de 1898.

La recaudación

Durante la primera quincena del corriente mes, ha habido un aumento en la recaudación de 1.174.891 pesetas, con relación á lo que se recaudó en igual periodo de tiempo del año anterior. La renta de Aduanas ha contribuído á este resultado con un aumento de 523.254 pesetas.

Huelgas en Vizcaya

Bilbao 17 (5:29 t). De los huelguistas de las minas de la Union, 600 han reanudado sus trabajos debido á la excitación del encargado de atender sus deseos. Los restantes, en número de 200, solicitan para volver al trabajo la desaparición de las tiendas obligatorias, permitiéndoles adquirir los comestibles donde les plazca. Los huelguistas de la Mina de Matamoros se han negado á entrar por los abusos que los contratistas cometen. El gobernador militar ha adoptado energicas medidas y les impondrá un correctivo á los contratistas.—Mencheta.

El cabecilla Masó

Barcelona 17 (6:15 tarde). Procedente de Cuba y Santander, ha llegado el cabecilla Masó, hoy coronel de movilizados. En breve saldrá para Madrid.—Mencheta.

Incidente en la calle del Espíritu-Santo

Esta tarde, á las dos, un sugato acometió á un pacífico transeunte, pretendiendo taparle la boca con un pañuelo. El agredido dió voces, creyendo se trataba de un atraco, y varios vecinos y agentes de la autoridad acudieron en su auxilio. En la Delegación del distrito correspondiente, han hecho constar que el agresor era un loco.

Balance del Día

Los ministros se han reunido en Consejo á las cuatro y media, en casa del Sr. Sagasta.

Al entrar en Consejo ha dicho el señor ministro de la Guerra que algunas especies contenidas en la inter-viú atribuída al general Arolas, no

ca'en dentro de los buenos principios del Código de justicia militar.

El señor ministro de Estado negó, por su parte, que tuviera fundamento alguno la noticia que esta mañana publicó El Tiempo sobre una nota cominatoria de Inglaterra, deplorando que tales cosas se digan por periódicos gubernamentales.

Los ministros, á más del despacho de varios expedientes y de asuntos relativos á repatriación, es posible se ocupen tambien, en líneas generales, del plan político, económico y administrativo que haya que llevar á las Cortes el dia en que se abran, dia que se señalará cuando se sepa que el Senado americano ha aprobado el convenio de París.

Es posible que tambien se hable hoy de la supresión del ministerio de Ultramar.

Casi todos los periódicos dicen ó indican que el señor ministro de la Guerra ha prohibido una velada que debía celebrarse en el Círculo Militar; pero hemos oído que no exista tal prohibición.

Es posible que el señor ministro de la Guerra, como opinion particular, haya creído que las circunstancias no son las más apropiadas para veladas.

Por fortuna el ilustre general Martínez Campos se encuentra mejor, y hoy se ha levantado de la cama durante algun tiempo.

Los valores se han presentado hoy bastante firmes.

Nuestro colega El Imparcial califica esta mañana de poco equitativo el hecho de que estén en activo servicio 30.000 mozos que obtuvieron en el sorteo, número más alto que los del cupo de Ultramar.

En el ministerio de la Guerra nos han manifestado que no habiendo habido en el año 1898 excedentes de cupo, todos los mozos son soldados, por lo que no tiene nada de anómalo el que unos y otros hayan sido llamados á filas.

Además se estima en el indicado centro como más equitativo el que sean licenciados los soldados de reemplazos más antiguos, como recientemente lo han sido los de infantería del año 1895, que no los que solo llevan algunos meses en filas, como sucede con los indicados mozos de 1898.

La Camisería RIVAS Y SANZ, Príncipe, 11, liquida por disolución de Sociedad, todos sus ricos géneros con REBAJAS EXTRAORDINARIAS.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 1º sobre 0. A las doce de la tarde, 12º sobre 0. A las cuatro, 9º sobre 0.

La máxima fué de 12º sobre 0. La mínima de 2º bajo 0. El barómetro marca 715.—Buen tiempo.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 17 DE ENERO DE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Dia 16, Dia 17, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Ob. 5 0/0 Junio 99, Ob. 5 0/0 s/ Aduan, Ob. 5 0/0 s/ Ultramar, Billetes Cuba 1886, etc.

PARIS

A la vista, 29 75 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00'00 por 100 ídem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas. A 8 dias vista, ídem, 00'00. A 60 dias vista, ídem, 00'00. A 90 dias fecha, ídem, 00'00.

Despues de la Bolsa

A las 5'20.—4 por 100 interior fin mes, 56'00.—Barcelona (cierra) 55'85.—Paris (cierra), 49'37.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 17 (4:45 tarde). Interior, 4 por 100, 55'80.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 52'50.—Cubas, 1890, 44'75.—Obligaciones de Filipinas, 67'50.—Nortes, 32'00.—Colonial, 00'00.—Francia, 29'05.—Orense, 9'10.—Arndis.

De la Agencia Fabra.

Paris 17.—Exterior español, 49'25.

Charada

Una tres una dos terciá colocada en el tonel, y si se sate, le atas una dos terciá ó cordel. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: ES-PÁ TU-LA

En el Salon de Conferencias: —¡Qué hombre tan nulo es ese Perez! —¡Como lo sabe usted, si no habia nunca! —No importa. Se vé que no piensa más que tonterías.

Felicitaciones de Año Nuevo: —Debo mandar una tarjeta á un amigo, de cuyo apellido no me acuerdo, y francamente, no sé qué hacer. —Escribale usted preguntándole cómo se llama.

Cultos

Santo de mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma, San Leonardo, Santa Librada y Santa Prisca.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la parroquia de Nuestra Señora del Cármen termina el solemne triduo comotivo de la erección canónica de la Asociación de Señoras, establecida en el oratorio del Espíritu Santo, y consagrada á la Adoración Diurna del Santísimo Sacramento. A las tres y media se rezará la estación y el santo rosario, y predicará el Excmo. señor Obispo de Salamanca, terminando con preces y solemne reserva, en la que oficiará el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

En San Pedro de los Naturales (Torrecañal del Real) fiesta á la Catedral de San Pedro en Roma, con misa solemne á las diez y media.

En la iglesia de Jesús continúa la novena á la Sagrada Familia, predicando á las cinco el P. Pompilio Diaz.

En la iglesia parroquial de Santiago continúa la novena á la Beata María Ana de Jesús, predicando á las cuatro de la tarde el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—Se anunciará por carteles.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—7.º miércoles de abono.—Raza vencida.—Me conviene esta mujer.

PARIS.—A las 9.—1.º de abono.—4.ª serie.—I. impar.—Curro Vargas.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Juan José.—El asistente del coronel.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El Sr. Joaquín.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 11.—La Virgen del Puerto.—A las 12.—Gigantes y cabezudos.

LARA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—Un vaso de agua.—A las 9 1/2.—Pedro Hímenez (reprise).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Alta mar.

APOLO.—A las 8 1/2.—Los tres millones.—A las 9 1/2.—La chavala.—A las 10 3/4.—La fiesta de San Anton.—A las 12.—Amor engendra desdichas, el guapo y el feo ó verduleras honradas.

CASINO MUSIC-HALL.—A las 9 1/2.—Grandes novedades.—Couplets, chansonnets.—Srta. Paola del Monte.—Srta. Kara Guerrero.—La troupe Nogara.—Srta. Kara.—Sr. Duchatel.—Srta. Amalia.—Sr. Blanco.—Bandurrista Sr. Lopez.—El clarinete «El Turia».—Baile español.

De 3 á 4 1/2 de la tarde.—Ensayos periódicos.

ROMA.—A las 8 3/4.—Niña Rosa.—A las 9 3/4.—La salamandrina.—A las 11.—¡A mí, los reventadores!—A las 12.—Bettina.

PARQUE RUSIA.—Patines, tiro de sajon, columpios.—Pasos por el lago.—Montaña rusa.—Abierto el parque todo el dia.

IMPRENTA DE EL CORREO.

venir.—¡Veinticuatro horas!... El plazo es de los más cortos; sin embargo, veinticuatro horas, cuando se saben hábil y mañosamente aprovechar, equivalen á un año entero negociadores indolentes é incapaces. Vamos, señores, á la caza, al bosque. Orleans, querido primo, deja á un lado esa modestia, por bien que te sienta, y no te dé cuidado el aire reservado de Juana. Primero cesará el Loira de recibir las aguas del Char, que ella deje de amarte, como tú de preferir al suyo el cariño de otra—añadió en tanto que el desgraciado príncipe seguía con lentos pasos á su futura esposa.—Tome cada cual su venablo, señores, pues Alegre, mi cazador, ha descubierto un jabalí que dará que hacer á hombres y á perros. Dunois, troque los venablos; esta es harta pesada para mí, y acuérdome que nunca he encontrado semejante defecto en tu lanza. A caballo, señores, á caballo.

CAPITULO IX

La caza del jabalí

Quiero tratar con muchachos atolondrados y hombres estúpidos de corazón de bronca. No me convienen aquellas personas que con escrutadora mirada penetran en mi pensamiento.

SHAKESPEARE.—Ricardo III.

Sin embargo de cuanta experiencia podía tener el Cardenal del carácter de su amo, cometió en esta ocasion una imprudencia política. Indújole su vanidad á creer que desempeñara mejor su comision, persuadiendo al conde de Crève-Cœur á quedarse en Tours, de lo que hubiera hecho proba-

blemente cualquier otro negociador de que se valiera el rey, y como no ignoraba la importancia que daba Luis á cuanto contribuyera á alejar un rompimiento con el duque de Borgoña, quiso significarle que estaba en la íntima gencia de haberle prestado un importante servicio que debía serle sumamente agradable.

Colocóse, pues, más inmediato á la persona del rey de lo que acostumbraba, y procuró entablar conversacion con él sobre los acontecimientos de aquella mañana.

Esto era obrar desconsideradamente por muchas razones, pues no les gusta por lo comun á los monarcas que se les acerquen sus vasallos como para hacer valer los servicios que creen haberles prestado; y Luis, el monarca más celoso de su autoridad de cuantos han existido, mostrábase especialmente inaccesible y reservado para los que intentaban valerse de un servicio ó penetrar sus ocultos pensamientos.

El Cardenal, sin embargo, muy satisfecho de sí mismo y abandonándose á la alegría del momento, como suele suceder algunas veces al hombre de mas prudencia, continuaba cabalgando á la derecha del rey, y hacia resacaer la conversacion siempre que podía sobre Crève-Cœur y su embajada. Acaso era éste el objeto que ocupaba más en aquel instante el entendimiento del rey, y acaso por esto mismo era el de que menos le gustaba que le hablasen. Luis, por último, que le escuchaba atentamente aunque sin darle respuesta que pareciese dirigida á prolongar la conversacion, hizo saña á Dunois, quien se hallaba á poca distancia, para que viniese á colocarse á su izquierda.

gar, fué ahorcado por los soldados de vuestro gran Preboste; sin duda con el intento de impedir que se encontrase aquí para atestiguar la verdad de cuanto se ha referido sobre este punto al duque de Borgoña, en presencia de sus consejeros y de mí, Felipe Crève-Cœur de Cordés.

—Por Nuestra Señora de Embrun—exclamó el rey—son tan absurdos todos estos cargos, y tan lejos estoy de acusarme de cosa que se les parezca, que más me excitan á risa que promuevan mi enojo; aun cuando éste conviene mejor al decoro de mi soberanía. Mi guardia prebostal no pasa dia que no castigue con la muerte, como es deber suyo, á bandidos y vagabundos; ¡y háse de calumniar á mi corona por lo que esos bandidos y vagabundos hayan podido decir á mi fogoso primo de Borgoña y á sus sabios consejeros?

Yo os ruego digáis á mi buen primo que si gusta de su compañía puede admitirlos en sus dominios, pues en los míos no hallarán más que corta absolución y una buena soga.

—Mi amo, señor rey, no necesita de tales sujetos—respondió Crève-Cœur con tono menos respetuoso del que se permitiera hasta entonces;—el duque no tiene por estilo consultar brujas, gitanos y otros vagabundos, sobre el destino de sus vecinos y aliados.

—Mucha paciencia es la mía; acaso demasiada—exclamó el rey interrumpiéndole;—y puesto que vuestras palabras parecen no llevar más objeto que insultarme, sabré por mi parte enviar un embajador al duque de Borgoña, porque estoy convencido de que portándoos así, os excedéis en vuestras facultades, sean las que fueren. —Al contrario—respondió Crève-

Cœur,—todavía no lo he dicho todo. Oid, Luis de Valois, rey de Francia, oid, nobles caballeros, que estais presentes; oigan los buenos y leales franceses de toda clase y condicion. Y tú, Toison de Oro—añadió volviéndose al Heraldo,—repite despues de mí la siguiente declaración: «Yo, Felipe Crève-Cœur de Cordés, conde del Imperio y caballero de la distinguida orden del Toison de Oro, en nombre del muy poderoso señor y príncipe Cárlos, por la gracia de Dios, duque de Borgoña y de Lorana, de Brabante, de Limburgo, de Luxemburgo y de Gueldres, conde de Flandes y de Artois, conde palatino del Henao, de Holanda, de Zelanda, Namur y Zutfen, marqués del Sacro Imperio, señor de la Frisia, de Salinas y de Malinas,

Os notifico á vos, Luis, rey de Francia, que en atencion á haberos negado á la debida reparacion de todos los contrafueros y agravios hechos y ocasionados por vos, ó con vuestro auxilio, sugestion é incitamiento, al referido mi señor duque y á sus amados vasallos, niega por mi medio el pleito homenaje á vuestra corona, declaraos falto y sin fé, y os reta como príncipe y como hombre. Hé aquí una prenda para sostener cuanto acabo de decir.

Y así diciendo, quitóse la manopla de su mano derecha y arrojóla al suelo en medio de la sala.

Durante una escena tan extraordinaria, y hasta que presenciaron este último rasgo de audacia, guardaron los circunstantes el más profundo silencio; pero luego que se oyó el ruido que hizo al caer la manopla, y el grito de «¡Viva Borgoña!» que dió casi al mismo tiempo con voz grave Toison de Oro, el heraldo borgoñon, sucedió

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos de España.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Bremen, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Manila y Batavia (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, a partir del 4 de Enero de 1896.

En Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELLAGO sale de Cádiz para Tánger, Argier y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 13

CAPSULAS DE QUININA DE PELLEIER

Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Escribir en cada capsula el nombre Pelleier, inventor de la quina. - París, 9, Vivienne.



Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inflexible de sus trastornos funcionales. Esta indicación para curar «evulsiones, hipocodría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vertigos, mareos, desvaucamientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral (dolor de lado y de la vista), anemia nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flujedad, etc.» El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y la entereza de voluntad, que el individuo llega á encorsetarse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há venían envueltas, sienten más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones, únese las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se ha llenado constantemente (teniendo por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida robosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escrituras políticas, bolistas, etc.) hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, García, Capellanes, 1; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 18; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arceale, 35; Burgos, Cid, 17; Cádiz, Santo Domingo, 39; Caceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 15; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Cárceles, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Granada, San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, Real, 52; Caudalera, Mayor, 7; Gerona, San Bartolomé, 10; Huelva, Teluan, 14; Lérida, Carné, 20; Málaga, Granada, 43; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, Real, 52; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bengoechea, 5; Soria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43.—Consultas personales ó por carta, prospectos y noticias al Dr. AUDET, Alcalá, 12, Madrid.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVISA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.-Santander

Casa Hermann-Lachspelle
J. BOULETYC, S^{ca}
31, 33, rue Bonaparte, París

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Líquor concentrado y desodorado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable por los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vejiga, en las afecciones de las mucosas.

El **GOUDRON GUYOT** ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot **AUTÉNTICO**, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Venta por mayor, en las principales farmacias.

Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Ch. Toremont, 10, rue Jacob, en París.

Neuralgias

PÍLDORAS de D. MOUSSETTE
Es necesario leer con toda atención el prospecto que acompaña a cada frasco, respecto al modo de usarlo.
Clin y Comar, París

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; no pueden digerir los estómagos más delicados, su acción es segura contra las enfermedades del pecho, Miel, bronquitis, congestión, los crónicos, delgados de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin azúcar.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesneur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exigirse en el rótulo el sello del gobierno francés.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de comunicaciones al año

	FRANCOS
Por una estación particular...	500
Por una estación para líneas urbanas y para todos los kilómetros de la misma...	400
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central...	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal...	75
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador...	50
Por cada otra dirección...	20
Por un conmutador de las direcciones...	4
Por un ídem (al año)...	10

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Festini Villanueva, 11.
Telegráficas: Explosivos.
Telefónica: Número 398.

MADRID

Fruta laxante refrescante conra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

RENTISTAS

DOS COMBINACIONES SIN VENDER PAPEL

1.º Renta del 60 por 100 sobre su valor efectivo.
2.º Aumento del 30 por 100 en la renta sobre su valor nominal.
Detalles impresos gratis. **HORTALEZA, 27, entresuelo derecha.** De cuatro á ocho de la tarde.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8
Teléfono 817

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París

Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).
B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).
C. Perlas de Valerona de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).
D. Perlas de Rescena de Tremontina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cistitis, lumbagos).
Fabricación y origen, Casa L. Frere, París.

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico. Libertad, 29, pral.

al silencio un estrepitoso tumulto. Mientras que Dunois, el duque de Orleans y el anciano lord Crawford y uno ó dos más, cuya elevada clase les autorizaba para ello, se disputaban el honor de levantar el guante, resonaban por la sala las voces de «¡Herid-le! ¡Matad-le! ¡Viene á insultar al rey de Francia en su mismo palacio!»

Pero el rey apaciguó el tumulto, gritando con voz de trueno, que sofocaba las demás é infundía respeto á todos:—Silencio, señores; que nadie se atreva á poner la mano en el embojador, ni un dedo en su prenda. Y vos, señor conde, ¿en qué apoyaís esa existencia, y qué garantía es la vuestra para aventurarla de este modo á una suerte tan arriesgada? ¡Vuestro duque es de condición distinta de los demás príncipes, para defender sus derechos tan fuera del orden natural!

—Sí, no hay duda—respondió el intrépido conde de Crève-Cœur—de condición distinta, de materia mucho más noble que los demás príncipes de Europa; pues ninguno de ellos se atrevió á daros asilo á vos, rey Luis, cuando siendo únicamente delphin, desterrado de Francia, os veíais perseguido por la implacable venganza de vuestro padre y por todo el poder de su reino: sólo mi ilustre amo, cuya generosidad habéis recompensado tan indignamente, se atrevió á admitiros y protegeros como hermano. Adios, señor; ya queda desempeñada mi comisión.

Diciendo esto, retiróse el conde sin ninguna ceremonia de atenta despedida.

—Seguidle, seguidle—gritó el rey—recogad la manopla y seguidle: no hablo contigo, Dunois; ni contigo tampoco, lord Crawford; me parece demasiado viejo para encargarte de un negocio tan acalorado. Primo de Orleans, tú eres demasiado jóven para tomarlo á tu cargo. Señor cardenal, señor obispo de Evreux, sólo á la santidad de vuestro ministerio corresponde establecer la paz entre príncipes cristianos; recoged la manopla y haced conocer al conde de Crève-Cœur el grave pecado que ha cometido insultando en su propia corte á un gran monarca, y obligándole á atraer las calamidades de la guerra sobre sus Estados y los de sus vecinos.

Interpelado así personalmente el Cardenal de La Balue, cogió el guante con la precaución con que cogiera una vibora (tanto era su aversión á este símbolo de guerra), y salió en seguida de la regia estancia en busca del embajador.

Luis extendió silenciosamente la vista sobre sus cortesanos, cuya mayor parte, excepto los que nombramos, eran hombres de oscuro nacimiento, que debían los altos empleos á que el rey les había elevado en su palacio, no á su valor ni á sus hazañas, sino á habílidades de muy distinto género. Mirábase unos á otros perdido el color, y era evidente que las escenas de que acababan de ser testigos hicieron en ellos una impresión poco agradable. Echóles Luis una mirada de desprecio, y dijo en alta voz:—Por mas que el conde de Crève-Cœur sea presuntuoso y soberbio, ello es fuerza confesar que tiene en él el duque un servidor que no cede en osadía á ninguno de los que cualquier otro príncipe haya podido encargarse de un mensaje. Desearía yo saber dónde podíais encontrar otro tan fiel para enviar mi respuesta.

—Vuestra Majestad agravia á la nobleza francesa, señor—dijo Dunois—cada uno de nosotros es muy capaz de llevar un cartel de desafío al duque de Borgoña en la punta de la espada.

—Y no ofende menos Vuestra Majestad, señor—dijo el anciano Crawford—á los caballeros escoceses que tienen el honor de servirlos. Ni yo ni ninguno de mis subordinados, como que somos de la clase que para ello se requiere, vacilaríamos en pedir cuenta de su conducta á ese orgulloso embajador.

Mi brazo conserva todavía bastante vigor para castigarle, si Vuestra Majestad se digna permitirlo.

—Pero Vuestra Majestad—añadió Dunois—no quiere emplearnos en ningún servicio que sea honorífico para Vuestra Majestad, para nosotros y la Francia.

—Dí más bien, Dunois—respondió el rey—que no quiero ceder á esa impetuosa temeraria con que por una fruslería, á fuer de caballeros andantes, pondíeis en peligro vuestro honor, el trono y la Francia. No hay ninguno entre vosotros que ignore cuán preciosa es cada hora de paz para curar las heridas en un país que tanto ha sufrido; y sin embargo, todos os lanzaríais á la guerra á la primera aventura que os proporcionara una gitana vagabunda ó una damisela errante, cuya reputación tal vez no vale mucho más... Pero aquí vuelve La Balue; espero que nos traerá nuevas más pacíficas. Y bien, señor Cardenal, habéis restituído al conde el juicio y la calma?

—Señor—respondió La Balue—mi comisión era espionosa y difícil. He preguntado á ese soberbio conde cómo tuviera atrevimiento para dirigir á Vuestra Majestad la presuntuosa reconvencción que puso fin á la audiencia; temeridad que debía atribuirse, no á su amo, sino á su propia insolencia, lo que por consiguiente le ponía á discreción de Vuestra Majestad y le sujetaba á todo castigo que fuera del agrado de Vuestra Majestad imponele.

—Hablásteis muy bien—dijo el rey—¿el qué respuesta dió?

—El conde—continuó el Cardenal—tenía el pié en el estribo para montar á caballo, y al oír mis palabras ha vuelto la cabeza sin variar de posición. «Aunque me hubiese hallado á cincuenta leguas, me dijo, si llegara á mí noticia que el rey de Francia hiciera una pregunta humillante para mi príncipe, volviera las riendas de mi caballo para venir á desahogar mi corazón con la respuesta que acabo de darle.»

—Ya os manifesté, señores—dijo el rey echando una mirada en derredor suyo sin la menor señal de cólera ni aun de agitación—que mi primo el duque posee en Felipe de Crève-Cœur otro príncipe alguno haya podido tener á su diestra. Pero ¿le habéis decidido á quedarse?

—Sí, señor, por veinticuatro horas—respondió el Cardenal—y empeñéle también á recobrar internamente la prenda del desafío. Se ha aposentado en la posada de la *Flor de lis*.

—Procurad que le traten espléndidamente y á mis expensas—dijo el rey.—Un servidor como ese es una perla digna de la corona de un príncipe... ¡Veinticuatro horas!—añadió, hablando consigo mismo y abriendo los ojos como si quisiese penetrar en el por-